

Escuela Primaria Grover Beach
Escuela del mundo del bachillerato internacional
365 South Tenth Street
Grover Beach, CA 93433
805-474-3770 Fax 805-473-5502

Estimadas Familias de la Primaria Grover Beach,

Gracias por elegir la Escuela Primaria Grover Beach para educar a sus hijos. El lema de la Primaria Grover Beach es: "Para participar, desafiar e inspirar a los estudiantes a través del poder de la educación", la cual refleja la importancia del aprendizaje y los logros en la Primaria Grover Beach. En el año escolar 2012, Grover Beach comenzó a adoptar el Programa de Bachillerato Internacional (IB) en nuestra escuela y por lo tanto cambió nuestra declaración de misión para reflejar nuestras creencias y valores educativos:

La Escuela Primaria Grover Beach es una comunidad de estudiantes que recibe y fomenta la curiosidad y múltiples perspectivas. A través de un enfoque global, nuestro programa reta e inspira a los estudiantes a descubrir su función en un mundo que cambia constantemente y a tomar medidas para promover la paz y marcar la diferencia.

La escuela primaria Grover Beach es una Escuela Mundial IB autorizada, una de las pocas escuelas del IB en toda la costa central. Esto significa que las increíbles oportunidades de aprendizaje de las que se beneficiaron nuestros alumnos durante los últimos 4 años continuarán, y Grover Beach continuará ofreciendo la educación más rigurosa y equilibrada posible.

Además de ser una escuela autorizada mundial IB, Grover Beach también ofrece muchas otras oportunidades para nuestros estudiantes, que incluyen: GATE, Bright Futures, español (Kinder-6to grado), Música (5to y 6to grado) tutoría después de la escuela y nuestro "Golden Leaders" el equipo de liderazgo estudiantil en Grover Beach. Además de esto, Grover Beach ofrece wi-fi en toda la escuela y más de 60 Chromebooks (computadoras), además de un laboratorio de computación completamente equipado y funcional.

Tal vez lo más importante, Grover Beach School juega un papel importante en las comunidades circundantes de Grover Beach, Grover Heights y Arroyo Grande. Muchos padres, al igual que los abuelos, son ex-alumnos de Grover Beach Elementary y sienten un fuerte vínculo con la escuela. Además, la mayoría de nuestros maestros son de la comunidad y todos sienten un apego visceral a la escuela y particularmente a los estudiantes.

Estamos contentos de tenerlos como parte de la familia Grover Beach!

Atentamente,
El Personal de la Primaria Grover Beach

LUCIA MAR DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO

602 Orchard Street
Arroyo Grande, CA 93420
(805) 474-3000

2018 MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN

Sr. Chad Robertson, Presidente

Sra. Vicki Meagher
Sra. Dee Santos
Sra. Colleen Martin

Sr. Vern Dahl
Sr. Don Stewart
Sr. Mark Millis

Informaciones sobre la Junta de Educación y el calendario de reuniones disponible en
www.luciamarschools.org
Reuniones del Consejo están abiertas al público.

ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO

Dra. Raynee Daley, Superintendente - 474-3000, ext. 1080

Sr. Paul Fawcett, Superintendente Asistente, Recursos Humanos/Personal- 474-3000, ext. 1190

Sr. Andy Stenson, Superintendente Asistente, Negocios - 474-3000, ext. 1070

Sra. Hillery Dixon, Superintendente Asistente de Instrucción/Currículo - 474-3000, ext. 1090

Sr. Jim Empey, Director de Educación Secundaria - 474-3000, ext. 1131

Sr. Brett Grimlin, Directora de Educación Primaria-474-3000, ext.

Calendario de Eventos (Tentativo) 2018-2019

16 de agosto 2018	Primer día de clases
23 de agosto 2018	Noche de Regreso a la Escuela
3 de septiembre 2018	Día del trabajo-No hay escuela
6 de septiembre 2018	Reunión de padres voluntarios
14 de septiembre 2018	<i>Día Mínimo--Entrenamiento de seguridad del personal**</i>
21 de septiembre 2018	Examen de vista-2do y 5to grados
<i>28 de septiembre 2018</i>	<i>Día mínimo**</i>
<i>2 de octubre 2018</i>	<i>Día de fotos</i>
5 de octubre 2018	<i>Día mínimo**</i>
10, 11, y 12 de octubre 2018	<i>Días mínimos- Conferencias de Padres**</i>
10 de octubre 2018	Retoma de fotos
12 de octubre 2018	Asemblea de Anti-Bullying
<i>13 de octubre 2018</i>	<i>Día mínimo</i>
4 de noviembre 2018	Cambio de horario-tiempo es adelantado
8 de noviembre 2018	Examen de escuchar-1ro-2do y 5to grados
9 de noviembre 2018	Final del trimestre
12 de noviembre 2018	Día de los veteranos-No hay escuela
15 de noviembre 2018	Calificaciones se van a casa
19-23 de noviembre 2018	Semana de acción de gracia- No hay escuela
24 de diciembre-11 de enero	Vacaciones de invierno-No hay escuela
21 de enero 2019	Día de Martin Luther King Jr- No hay escuela
11 de febrero 2019	Día festivo del Presidente Lincoln- No hay escuela
12-15 de febrero 2019	Campamento de ciencia-Sexto Grado
18 de febrero 2019	Día de los Presidentes-No hay escuela
7 de marzo 2019	Final del segundo trimestre
7 de marzo 2019	<i>Día mínimo**</i>
8 de marzo 2019	Día de trabajo para los maestros- No hay escuela
10 de marzo 2019	Cambio de horario-tiempo es atrasado
14 de marzo 2019	Calificaciones se van a casa
<i>14 y 15 de marzo 2019</i>	<i>Conferencias de Padres y Maestros-Días mínimos**</i>
<i>2 de abril 2019</i>	<i>Concurso de talentos Grover Beach</i>
<i>5 de abril 2019</i>	<i>Día Mínimo **</i>
22-26 de abril 2019	Vacaciones de Primavera
23 de mayo 2019	Casa abierta
27 de mayo 2019	Día memorial-No hay escuela
31 de mayo 2019	Festival Internacional
5 de junio 2019	Promocion de 6to grado
7 de junio 2018	Ultimo dia de clases--Final del tercer trimestre
	Calificaciones se van a casa-Día mínimo***

Días mínimos-los estudiantes salen a las 12:00

Como padres y tutores de los alumnos de una Escuela Candidata al Bachillerato Internacional, Usted se estará preguntando

¿Qué es el Programa de IB?

La filosofía es la declaración de principios del IB, que establece:

"El Bachillerato Internacional tiene como meta formar jóvenes bien informados y dedicados que ayudan a crear un mundo mejor y más pacífico a través del entendimiento y el respeto intercultural. Con este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional y la evaluación rigurosa. Estos programas alientan a estudiantes del mundo para convertirse en aprendices activos, compasivos y de toda la vida entender que otras personas, con sus diferencias, también pueden estar en lo cierto".

La Organización del IB es una fundación sin fines de lucro que fue fundada en 1968. IB se unió para ofrecer una elegibilidad de admisión universitaria aceptable internacionalmente adecuada para la creciente población itinerante de los jóvenes cuyos padres eran parte de la diplomacia mundial, las organizaciones internacionales y multinacionales. IB ofrece cursos estándar internacional para los estudiantes en los programas de Diploma. IB tiene su sede en Ginebra, Suiza, y ofrece un continuo de tres programas educativos. Programa de Diploma (DP), el Programa de los Años Intermedios (MYP), y el Programa de la Escuela Primaria (PYP) en edades de 3 a 19 años. Actualmente el IB trabaja con 3,343 colegios en 141 países para ofrecer los tres programas de IB a aproximadamente 999,000 estudiantes.

¿Lo que hace única IB?

- IB ofrece un continuo de la educación, que consiste en tres programas para estudiantes de 3 a 19 años de edad.
- IB está orgulloso de la reputación de una educación de alta calidad sostenida por más de 35 años.
- IB fomenta la mentalidad internacional. Para ello, los estudiantes deben primero desarrollar una comprensión de su propia identidad cultural y nacional.
- IB fomenta una actitud positiva hacia el aprendizaje, alentando a los estudiantes a hacer preguntas difíciles, a reflexionar de manera crítica, a desarrollar habilidades de investigación, y para aprender a participar en el servicio comunitario.

- IB asegura que los programas que se ofrecen son accesibles a los estudiantes en una amplia variedad de escuelas- nacionales, internacionales, públicos, y en el mundo privado.

¿Por qué elegir Grover Beach IB para nuestro enfoque?

Después que Lucia Mar adoptó el lema de "ATRAER • ESTIMULAR • INSPIRAR", el personal de Grover Beach visitó muchas escuelas especializadas y luego hizo una lista de las habilidades importantes que nos sentimos eran importantes para los estudiantes de nuestra escuela. Esta lista refleja muchas de las filosofías del IB, incluyendo el Perfil de Aprendizaje y Actitudes.

Se presentó una solicitud a la candidatura para convertirse en un Colegio del Mundo del IB en octubre de 2011 y nuestra solicitud fue aceptada y entonces fue que comenzó el camino al IB:

- Solicitud de candidatura- 1 de octubre 2011
- Enero 2012 – Empezamos los días de colaboración y lunes de entrar tarde
- Capacitación de toda la escuela - mayo 2012
- Trabajar con un consultor de IB-Anne Evans
- Continuación de entrenamiento: conferencias y talleres educativos
- Solicitud de autorización : Otoño de 2014 o primavera de 2015
- Visita de verificación en la primavera de 2015
- Reevaluación en 3 años y luego cada 5 años

¿Quién es un estudiante del IB?

Un estudiante del IB es un estudiante que está mostrando y hace actividades académicas. Un estudiante del IB es consciente de los demás, defiende por sí mismo, y se esfuerza por ser un pensador independiente. Estudiantes del IB no tienen miedo de cometer errores, y buscar constantemente formas de mejorarse a sí mismos.

¿Cuál es el Perfil de Aprendizaje?

Indagador... Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan el aprendizaje y el amor por el aprendizaje durante el resto de sus vidas.

Solidarios... Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Ellos tienen un compromiso personal de servicio, y actúan para hacer una diferencia positiva en las vidas de los demás y con el medio ambiente.

Pensadores... Por propia iniciativa, en la aplicación de las habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.

Audaces... Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y determinación y tienen el espíritu de independencia que les permite explorar nuevas funciones, ideas y estrategias. Son valientes y articulan en la defensa de sus creencias.

Informados e Instruidos... Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial. Al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.

Equilibrados... Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal para sí mismos y los demás.

De Mente Abierta... Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades. Ellos están acostumbrados a buscar y considerar distintos puntos de vista, y están dispuestos a aprender de la experiencia.

Comunicadores... Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en más de un idioma y de una variedad de modos de comunicación. Trabajan con eficacia y dispuestos a colaborar con los demás.

Íntegros... Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto a la dignidad de la persona, los grupos y las comunidades. Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.

Reflexivo... Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para apoyar su aprendizaje y desarrollo personal.

¿Cuáles son las actitudes del IB?

Los estudiantes del IB eligen las actitudes que contribuyen al bienestar del individuo y el grupo. Se esfuerzan por mostrar: aprecio, compromiso, la confianza, la cooperación, la creatividad, la curiosidad, la empatía, el entusiasmo, la independencia, la integridad, el respeto, la tolerancia.

¿Qué aporta el Programa de IB a Grover Beach?

Grover Beach siempre ha creído en la educación del "niño en su totalidad" en lugar de estrictamente centrada en las competencias estrictamente académicas. A través de la orientación del IB, los estudiantes experimentarán Ciencias, Estudios Sociales, Arte, Música, Educación Física, Lengua Extranjera, y Artes Escénicas. El estructura del plan de estudio de IB PYP aborda la educación con el enfoque de "aprender haciendo".

Además, los estudiantes desarrollan y utilizan las habilidades de la comunidad que incluyen: la comunicación social, la investigación, el pensamiento y las habilidades de auto-control. Todos estos son críticos en un pensador del siglo 21.

ASISTENCIA

Ausencias y Tardanzas

Es esencial que los estudiantes asistan a la escuela regularmente y lleguen a la escuela a tiempo. El ausentismo y/o las llegadas tarde no deben convertirse en un hábito, ya que interfiere con el aprendizaje de todos los estudiantes. Los estudiantes que estén legítimamente enfermos, sin embargo, no deberían estar en la escuela.

Un estudiante que regresa a la escuela después de haber estado ausente deberá presentar una nota firmada por el padre o tutor que da la razón de la ausencia y la fecha (s) de ausencia o llamar por teléfono a la oficina indicando el nombre del niño, fecha (s) de las ausencia y la razón de la ausencia. Cuando un estudiante ha estado ausente por más de cinco días debido a una enfermedad, una nota por el médico del niño puede ser requerida si hay cualquier otra ausencia a la escuela.

Cualquier niño/a que tenga que salir de la escuela durante el horario escolar debe comprobarse a través de la oficina de la escuela por sus padres o tutores. Los estudiantes no pueden salir de la escuela durante el recreo, la hora del almuerzo o antes de la hora de salida sin ser firmado a través de la oficina.

Poliza de Llegadas Tarde

Las clases comienzan a las 8:30 AM., excepto los lunes de llegada tarde cuando comienza a las 9:30 am. Los estudiantes llegan tarde si llegan a la escuela después de la primera campana a las 8:30. Los estudiantes que llegan tarde deben ir a la oficina antes de ir a clase. Como la tardanza es una interrupción a la instrucción para todos los estudiantes, los padres de los estudiantes que tienen más de cinco tardanzas injustificadas durante el año escolar recibirán una carta. Si las tardanzas continúan, una reunión con los padres y el director puede ser necesario para encontrar una solución al problema de tardanza.

Política de Asistencia Perfecta

Cualquier estudiante que mantiene una asistencia perfecta durante un trimestre, serán reconocidos en las asambleas de premios. Aquellos estudiantes que tengan asistencia perfecta durante todo el año recibirán un honor especial y el reconocimiento del director.

ENFERMEDADES Y LASTIMADURAS EN LA ESCUELA

Si un niño se lastima o se enferma en la escuela, se hará todo lo posible para ponernos en contacto con los padres del niño para obtener información e instrucciones. Si no podemos contactar a los padres, y se cree que la enfermedad o lesión es lo suficientemente grave como para requerir atención médica, llamaremos a la ambulancia y el niño será llevado a un médico o a un hospital para recibir tratamiento. Por esta razón, es sumamente importante que la forma "Autorización de Atención de Emergencia" de todos los niños en la escuela tenga la información actualizada en la oficina escolar.

Supervisión en el área de juegos antes y después de clases

La supervisión en el área de juegos antes de clases empieza a las 8:15 AM. Los estudiantes **no pueden** estar en el área de juegos antes de esa hora. El servicio de desayunos y supervisión en la cafetería empieza a las 8:00 AM. o lunes de llegada tarde, a las 8:45 AM. **No habrá desayuno después de las 8:20 AM.**

*Los que lleguen temprano a desayunar y lleguen antes de las 8:15 tendrán que esperar en las bancas que están afuera de la cafetería. **Ningún estudiante puede llegar a la escuela antes de las 8:00 AM.** Después de la salir a las 2:55 PM, los estudiantes SOLO pueden quedarse en la escuela si están registrados en alguna clase de Futuros Brillantes o si asisten a alguna sesión de tutoría después de clases. SÓLO se ofrece supervisión después de las 2:45 para estudiantes que estén en algún programa después de clases. Por lo tanto los estudiantes no pueden regresar a la escuela a jugar o usar los campos de juego antes de las 6:00 p.m.

REGLAS DE BICICLETA Y DE PATINES

De acuerdo a la Ley del Estado de California, todos los estudiantes que traigan su bicicleta a la escuela deberán usar un casco para bicicleta. El personal escolar tiene que aplicar esta ley y lo hará deteniendo la bicicleta en la escuela hasta que el estudiante traiga su casco. Los estudiantes pueden estacionar sus bicicletas patines en el área de porta bicicletas que está cercada y las tendrán que dejar ahí durante horas de clase. Para la seguridad de todos, los estudiantes tienen que caminar con su bicicleta a y de la porta bicicletas por la cerca en el sur y Calle Seabright. El seguro escolar no cubre a los que usan patinetas y por lo tanto las patinetas no deben usarse como transportación a y de la escuela.

VISITAS A LOS SALONES DE CLASE

La Escuela Primaria Grover Beach invita y anima a visitar los salones. Sin embargo, los procedimientos de seguridad requieren que los padres se registren en la oficina escolar y reciban un gafete de identificación **antes** de entrar a los salones. Durante las visitas a los salones, el maestro estará impartiendo su clase y no puede ser interrumpido para contestar preguntas. Las preguntas se pueden contestar cuando no esté impartiendo instrucción. Se ha comprobado que varias visitas cortas tienen más beneficio que una visita larga. Cuando visite algún salón, los niños pequeños no pueden acompañar a los padres pues podría distraer la instrucción. Ser voluntario en un salón no es lo mismo que visitar un salón. Favor de leer las guías para Voluntarios en los Salones.

VOLUNTARIOS EN LOS SALONES

En la Escuela Primaria Grover Beach invitamos a los padres y guardianes a ayudar en los salones y a que sean voluntarios en varias formas en el plantel y hasta en el hogar. El personal de la Escuela Grover Beach siente que nuestros voluntarios traen un gran beneficio al programa educacional y valoran el tiempo que ofrecen para ayudar a los niños a aprender.

La ley requiere que los voluntarios en los salones presenten una prueba indicando estar libres de Tuberculosis y también tomar sus huellas y ser aclarado libre de crímenes, antes de poder ser voluntarios en la escuela. Los voluntarios trabajan bajo la guía y dirección del maestro de clase. Se recomienda que los voluntarios asistan a una corta sesión de información referente a los voluntarios Cuando estén en el campo escolar. Esta sesión se lleva acabo al principio del año escolar. Por favor revise la página del calendario para saber la fecha.

TODOS LOS VOLUNTARIOS DEBEN REPORTARSE A LA OFICINA CADA VEZ QUE VENGAN A LA ESCUELA.

CÓDIGO DE VESTUARIO

Con el propósito de ofrecer un ambiente seguro y libre de distracciones innecesarias, el Distrito Escolar Unificado Lucia Mar y la Escuela Primaria Grover Beach han adoptado el siguiente código de vestuario. Todos los estudiantes deberán vestirse y arreglarse para la escuela poniendo atención y énfasis al orden, limpieza, seguridad y salud personal y pública. Cosas tales como pies descalzos, pechos descubiertos, camisas cortas, blusas de tubo, blusas con escote, tirantes delgaditos, blusas translucidas, camisetas con un escote grande que se expongan los lados del cuerpo no son aceptadas en el salón de clases. Los pantalones deben quedar correctamente en la cintura y las piernas del pantalón no pueden arrastrar al piso. El vestuario no puede ser provocativo, exponer lenguaje profano u obsceno o dibujos que indiquen gestos rudos o vulgares. Las camisas y blusas deberán cubrir el torso adecuadamente. Guías del código de vestuario:

- El distrito escolar quiere mantener los planteles escolares libres de amenazas o de la dañosa influencia de cualquier grupo o pandilla que apoye la violencia, uso de drogas, o conducta de interrupción. Usar o portar cualquier prenda, joya, marca, o alguna cosa que por su color, arreglo, marca, u otro atributo implique afiliación o inclinación por dicho grupo o pandilla no será permitido.
- **No se pueden usar sombreros o cachuchas en la escuela. Si hay circunstancias atenuantes, consulte con el director.**
- Los “shorts” o pantalones cortos son permitidos en la escuela. Para el vestuario escolar, los shorts deberán ser lo suficiente largos para que cuando el estudiante tenga sus brazos completamente extendidos a los lados, la parte de abajo del short esté más o menos dentro de una pulgada de la punta de sus dedos.
- Por razones de seguridad en la escuela NO se permite usar sandalias con dedos destapados. Los estudiantes se pueden lastimar sus pies a la hora del recreo en la clase de educación física si sus pies o dedos están expuestos.
- Solamente color de pelo natural se permite. (Por ejemplo: No colores brillantes)

EXPECTATIVAS DE CONDUCTA/DISCIPLINA DE ESTUDIANTES

La meta de la Escuela Primaria Grover Beach es ofrecer la máxima oportunidad educacional para todos los estudiantes. Para lograrlo, necesitamos tener un ambiente sin interrupciones y un clima que conduzca al aprendizaje. Eso significa un ambiente sin interrupciones y un clima seguro para todos. Creemos que los estudiantes están aquí para aprender y los maestros están aquí para enseñar. Nuestro lema de buena ciudadanía es:

¡Respétate a ti mismo y a los demás!

No causemos problemas lastimando el cuerpo, sentimientos o cosas de los demás.

Los padres y maestros pueden trabajar juntos para ayudar a asegurar la buena ciudadanía en la escuela manteniendo una buena comunicación unos con otros y animando a sus hijos ha:

- Ø Actuar con gentileza, cortesía, y respeto con los estudiantes y adultos
- Ø Respetar la escuela y la propiedad personal
- Ø Tratar a los demás con dignidad y con tolerancia

Los estudiantes que decidan violar los derechos de los demás y no acepten su responsabilidad como buenos ciudadanos recibirán las siguientes consecuencias:

1. Advertencia verbal, consejería
2. Perder algún privilegio en clase
3. Perder la porción de jugar en el recreo o alguna otra disciplina apropiada.

Cuando le den alguna consecuencia específica por el mal comportamiento se enviará un papel de Documentación de Conducta para que el padre lo firme y lo regrese. Los maestros se comunicarán por teléfono cuando algún estudiante continúe desobedeciendo las reglas de buena ciudadanía y se desarrollará un plan de comportamiento junto con el padre y estudiante para ayudarle a hacer buenas decisiones para la seguridad de todos los estudiantes.

Repase cuidadosamente la Póliza de Suspensión/Expulsión (5140) con su hijo. Asegúrese que su hijo entienda que las violaciones de comportamiento mencionadas resultarán en suspensiones y posiblemente expulsión del distrito.

Código de Educación 48900

§ 48900

BASES PARA SUSPENSIÓN O EXPULSIÓN

Un alumno no debe ser suspendido de la escuela o recomendado para expulsión a menos que el superintendente o director de la escuela donde está matriculado el alumno determine que el alumno:

- (a) 1- Causó, intentó causar o amenazó causar daño físico a otra persona.
- (a) 2- Deliberadamente usó fuerza o violencia en otra persona, excepto defensa propia.
- (b) Tenía en su posesión, vendió, o de alguna manera proporcionó algún tipo de arma de fuego, navaja, explosivo u otro objeto peligroso a menos que en caso de traer tal objeto, el alumno haya obtenido permiso por escrito para traer el artículo, de un empleado certificado de la escuela, que esté autorizado por el director o designado del director.

"Cuchillos y otras armas no son permitidos en las escuelas por ninguna razón. Cuchillo es pero no se limita a: navaja tipo "Swiss army", cuchillo de cocina, y navajas de llavero. Cualquier objeto peligroso que no tenga un uso razonable requiere recomendación de expulsión."

- (c) Ilegalmente tenía en su posesión, usó, vendió, o de alguna manera proporcionó o ha estado bajo la influencia de alguna sustancia controlada, mencionada en el Capítulo 2 (comenzando con la Sección 11053) de la División 10 del Código de Salud y Seguridad, una bebida alcohólica o estupefaciente de cualquier clase.
- (d) Ilegalmente ofreció, organizó, o negoció la venta de alguna sustancia controlada, mencionada en el Capítulo 2 (comenzando en la Sección 11053) de la División 10 del Código de Salud y Seguridad, una bebida alcohólica o estupefaciente de alguna clase y entonces vendió, entregó o de otra manera proporcionó a alguna persona otro líquido, sustancia o material y representó el líquido, sustancia o material como una sustancia controlada, bebida alcohólica o estupefaciente.
- (e) Cometió, o intentó cometer robo o extorsión.
- (f) Causó o intentó causar daño a propiedad escolar o propiedad privada.
- (g) Robó o intentó robar propiedad escolar o propiedad privada.
- (h) Posesión o uso tabaco o cualquier otro producto que contiene tabaco o nicotina, incluyendo pero no limitado a cigarrillos, cigarros, cigarros en miniatura, cigarros de clavo, tabaco sin humo, rapé, paquete de masticar y betel. Sin embargo, esta sección no prohíbe que el estudiante use o tenga en su posesión productos con receta.
- (i) Cometió un acto obsceno o participó en obscenidad habitual o vulgaridad.
- (j) Tenía posesión ilegal de, o ilegalmente ofreció, organizó, o negoció la venta de parafernalia de droga como está definido en la sección 11014.5 del Código de Salud y Seguridad.
- (k) Interrumpió actividades escolares o de alguna manera deliberada desafió la autoridad válida de supervisores, maestros, administradores, oficiales u otro personal escolar ocupado en el cumplimiento de sus obligaciones.
- (l) Con complicidad recibió propiedad escolar robada o propiedad privada robada.
- (m) Tenía en su posesión una imitación de arma de fuego.
- (n) Cometió o intentó cometer un asalto sexual. Cometió un ataque sexual.
- (o) Hostigó, amenazó, o intimidó a un alumno que es testigo de una queja.
- (p) Ilegalmente ofreció, arregló la venta, negoció la venta, o vendió la droga recetada Soma.
- (q) Participó en, o intentó participar en ofuscamiento como está definido en la Sección 32050.
- (r) Participó en algún acto de intimidación, incluso, pero no limitado a, intimidación cometida por medio de un acto electrónico, como está definido en las subdivisiones (f) y (g) de la Sección 32261, dirigido específicamente a un alumno o personal escolar.
- (s) **Ningún estudiante debe ser suspendido o expulsado por alguna de las acciones enumeradas en ésta sección a menos que la acción esté relacionada con actividad escolar o asistencia escolar ocurrida en una escuela bajo la jurisdicción del superintendente o director, u ocurriendo dentro de cualquier distrito escolar. Un estudiante puede ser suspendido o expulsado por actos enumerados en esta sección y relacionadas con actividad escolar o asistencia que ocurra a cualquier hora, incluyendo, pero no limitado a lo siguiente:**
- (1) Mientras está en terrenos escolares.**
 - (2) Mientras va o regresa de la escuela.**
 - (3) Durante el período del almuerzo ya sea dentro o fuera del plantel.**
 - (4) Durante o mientras va o viene de una actividad relacionada con la escuela.**
- (t) Ayudó o asistió en infligir o intentó infligir herida física a otra persona.
- (u) En ésta sección, “propiedad escolar” incluye pero no limita a, archivos electrónicos y bases de datos.

(v) El superintendente o director puede usar su discreción para ofrecer alternativas a suspensión o expulsión, incluso pero no limitado a, un programa de consejería y control para algún alumno sujeto a disciplina bajo ésta sección.

Código de Educación 48900.2

Acoso sexual como se define en el Código de Educación 212.5

Código de Educación 48900.3

Causar, intentar causar, o participar en acto de "violencia por odio". "Violencia por odio" significa todo acto que se castigue bajo Sección 422.6 del Código Penal.

Código de Educación 48900.4

Participar intencionalmente en suficientemente severo o profundo hostigamiento, amenazas, o intimidación, dirigida contra un estudiante o grupo de estudiantes.

Código de Educación 48900.7

Hacer amenazas terroristas contra oficiales escolares, propiedad escolar, o ambas cosas.

OTRAS NOTIFICACIONES DE DISCIPLINA

Uso de Cámaras

Todo uso de cámaras, a menos que tenga propósito académico asignado por un maestro, **debe ser aprobado por la administración.** Esta restricción aplica a **toda** forma de imágenes, incluso cámaras de teléfono celular.

Uso de Teléfono Celular

Los teléfonos celulares están permitidos en la escuela. Su uso está **restringido** al tiempo afuera de instrucción. Los teléfonos celulares que sean usados en un tiempo que no indicado serán confiscados y regresados a discreción de la administración. Uso de teléfonos celulares fuera del plantel, en el autobús y en eventos relacionados con la escuela queda a discreción de la administración.

Intimidación Cibernética

El Distrito Escolar Unificado Lucia Mar tiene póliza de cero tolerancia para la intimidación cibernética. Intimidación cibernética es el uso de mensajes electrónicos email, mensajes instantáneos, salas de charlas, pagers, teléfonos celulares, u otra forma de tecnología de información para deliberadamente acosar, amenazar o intimidar. Intimidación cibernética puede incluir actos tales como hacer amenazas, mandar insultos provocativos raciales, religiosos, sexuales, o comentarios étnicos, intentar infectar un virus en la computadora de la víctima, e inundar un domicilio de email con mensajes sin sentido.

Perros para Drogas

El Distrito periódicamente usa perros para inspeccionar las instalaciones, armarios, vehículos, estacionamientos y posesiones personales en el plantel para determinar la posible presencia de drogas, alcohol, y/o cosas que los estudiantes tienen prohibido traer de acuerdo a la póliza escolar.

Equipo Electrónico

Está **prohibido** traer cualquier tipo de aparato electrónico y juegos CD/MP3/iPod debido a la gran cantidad de tiempo de instrucción que se perjudica cuando estos artículos se pierden o roban. Si usan cualquier tipo de equipo electrónico será confiscado por el personal escolar y su regreso será a discreción de la administración.

Imitaciones de Armas

Los padres deben estar pendientes de los peligros que causan las réplicas de pistolas en manos de niños traviosos o ingenuos. La ley habla de imitaciones o réplicas de armas de fuego con varios estatutos. ***Define una imitación de arma de fuego a cualquier dispositivo de postas o copitas, pistola de juguete, réplica de arma de fuego o cualquier otro aparato que sea substancialmente parecido en la apariencia general de una arma de fuego existente como para hacer que una persona razonable perciba que el dispositivo es una arma de fuego.*** Es una ofensa menor blandir una imitación de arma en público y se castiga con un mínimo de 30 días en la cárcel de condado. Además es una ofensa menor remover cualquier marca o color de seguridad de alguna imitación de arma diseñada para ser designada como un juguete.

El Distrito está extremadamente preocupado por la seguridad de nuestros niños en las escuelas. Debido a recientes tragedias involucrando a niños e imitaciones de armas, el Distrito prohíbe todo tipo de pistolas en eventos relacionados con la escuela. Esto incluye cualquier y toda pistola de agua, pistola de postas, pistola de copitas, encendedores de cigarro en forma de pistola y rifle, aún cuando no parezcan ser como las pistolas de verdad.

Apuntadores Láser

Código Penal 417.27.

Ningún estudiante puede poseer un apuntador láser en ninguna instalación de escuela primaria o secundaria a menos que la posesión de un apuntador láser en instalación de escuela primaria o secundaria sea para un propósito válido de instrucción u otro relacionado con la escuela.

Cámaras de Video en los autobuses

Se pueden usar cámaras de video en autobuses escolares para monitorear el comportamiento de los estudiantes cuando viajan a y de la escuela y actividades escolares. Quienes desobedezcan las reglas de conducta de autobuses del distrito están sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo a la póliza del distrito.

CERO TOLERANCIA: El distrito toma muy en serio su mandato de mantener planteles seguros y ordenados. Las escuelas no son seguras para los estudiantes y el personal cuando hay armas y drogas a la escuela. Anime a sus hijos a reportar armas o violaciones de drogas a un miembro del personal. Toda la información será tratada con estricta confidencia. Trabando juntos – estudiantes, personal, padres, - lograremos un ambiente positivo en nuestras escuelas.

JUEGOS ELECTRÓNICOS y TELÉFONOS CELULARES

Los estudiantes no pueden traer equipo electrónico como juegos de mano y CD players a la escuela. Este tipo de equipo muchas veces es atractivo para robarse y crea una distracción al ambiente de aprendizaje. Los teléfonos celulares sólo se pueden traer a la escuela por razones de seguridad y deberán estar guardados en la mochila del estudiante. **Los celulares no se pueden usar durante horas de clase a menos que sea una emergencia y obtenga autorización del maestro de clase o algún otro empleado escolar.**

PRACTICAS DE INCENDIOS Y DEFENSA CIVIL

Mensualmente hacemos prácticas en caso de incendio para familiarizar a los niños con el proceso de evacuación. Se ha desarrollado un plan de defensa civil y evacuación nuclear de acuerdo con los planes de la Oficina de Defensa Civil del Condado de San Luis Obispo. En caso de un desastre mayor, la Oficina de Defensa Civil ordenará a la escuela ya sea mantener a los estudiantes en la escuela, dejar que vayan a su casa o evacuar a la Escuela Secundaria de Nipomo.

Durante alguna emergencia, los estudiantes solo serán entregados a sus padres/guardianes o a las personas mencionadas en la Tarjeta de Emergencia. Un adulto tendrá que firmar la salida del estudiante.

En caso de emergencia mayor, sintonice su radio al 920 o 1400 para información.

TAREAS

La tarea se considera como una parte necesaria para el proceso de aprendizaje y deberá ser una extensión de las actividades escolares, reflejando las necesidades individuales de los estudiantes.

Los padres tienen una gran influencia en las costumbres de estudio de sus hijos. Es responsabilidad de los padres motivar a sus hijos a estudiar y ayudarles a completar sus asignaturas de tarea.

La cantidad de tarea asignada irá aumentando gradualmente de grado a grado conforme el estudiante vaya avanzando en la escuela.

A los niños se les recomienda llevar libros de la biblioteca a sus hogares y los materiales apropiados para su aprendizaje. Además de la tarea asignada, es de gran beneficio que los niños lean o les lean todos los días.

La tarea se asigna de acuerdo a las siguientes guías:

Grados Primarios, Kindergarten hasta Tercero

Empezando en el nivel de kindergarten, se espera que los estudiantes dediquen un **mínimo** de 20 minutos por semana a las asignaturas de tarea, aumentando a un mínimo de 40 minutos por semana en tercer grado.

Grados Intermedios, de Cuarto a Sexto

Empezando en cuarto grado, se espera que los estudiantes dediquen un **mínimo** de 1 hora por semana a las asignaturas de tarea, aumentando a un **mínimo** de 2 horas por semana en sexto grado.

ENFERMEDADES Y LASTIMADURAS EN LA ESCUELA

Si algún niño se lastima o se enferma en la escuela, haremos todo lo posible por comunicarnos con los padres del niño para obtener información e instrucciones. Si no es posible comunicarnos con los padres y la enfermedad o lastimadura se considera lo suficientemente seria para requerir atención médica, el niño será llevado al doctor o al hospital para recibir tratamiento. Por esta razón, es extremadamente importante que la tarjeta de “Autorización para Cuidado de Emergencia” de todos los niños en la escuela tenga la información actualizada en la oficina escolar.

SEGURO

Existe un plan de seguro para accidentes de estudiantes en la escuela de manera voluntaria para todos los estudiantes matriculados en el Distrito Escolar Unificado Lucia Mar. La información se envía a los hogares con todos los niños. Las familias que califican para el programa de Alimentos Gratis pueden recibir servicios médicos por medio de Healthy Start. Hable con la Sra. Ortega para más detalles.

ARTÍCULOS EXTRAVIADOS

Por favor marque las prendas de vestir, mochilas, y bolsas de almuerzo con el nombre de su hijo. Las chamarras, abrigos, y suéteres olvidados se colocarán en el carrito que está afuera de la cafetería. Las cosas pequeñas estarán en la oficina.

BOCADILLOS DEL PROGRAMA DE ALMUERZOS

La cafetería de la Escuela Primaria Grover Beach ofrece desayunos y almuerzos bien balanceados, incluyendo leche. Los estudiantes que quieran traer su almuerzo pueden comprar leche y otros bocadillos disponibles. No pueden traer refrescos gaseosos o “sodas” a la escuela para el almuerzo o recreo.

Invitamos a los padres a llenar una aplicación para alimentos gratis/reducidos, la cual se envía a los hogares con todos los estudiantes al empezar el año escolar. Esta forma sólo es válida por el año escolar y cada año escolar **debe** llenar una. Puede llenar una aplicación a cualquier tiempo del año si hay cambios en el tamaño de la familia o ingreso. El personal escolar le puede ayudar a completar la aplicación.

En situaciones de emergencia, a los estudiantes les pueden fiar hasta dos almuerzos en la cafetería. Los padres pueden pagar por adelantado el almuerzo de sus hijos con cheque o en efectivo antes de clases en la cafetería. Si manda el dinero con su hijo para pagar por adelantado, es importante que ponga el dinero en un sobre, y asegúrese de escribir el nombre(s) de su hijo y número de salón. Favor de leer el Menú de Almuerzos para más información referente a descuentos de almuerzos pagados por adelantado.

MEDICAMENTOS

Los estudiantes que necesiten tomar medicamento durante horas escolares DEBEN tener una forma de autorización firmada por un doctor en su archivo escolar. Esta autorización DEBERÁ ser sometida al principio de cada año escolar. Todos los medicamentos que traigan a la escuela tienen que permanecer encerrados bajo llave en la oficina y sólo los puede administrar el personal escolar. Si tiene preguntas específicas acerca de los medicamentos por favor hable con la enfermera escolar.

El personal escolar no puede administrar ningún tipo de medicina sin receta aunque sea aspirina, medicina para la tos, o medicamento comprado sin receta. Los estudiantes tienen prohibido traer cualquier tipo de medicamento sin receta.

FIESTAS

Cada salón puede tener tres fiestas durante el año escolar. El principal propósito de estas fiestas es ofrecer una experiencia de enriquecimiento cultural. Las fechas de las fiestas serán determinadas por cada grupo y/o nivel de grado. Las actividades apropiadas para el fin de año escolar se llevarán a cabo bajo la discreción de los maestros y de la directora.

USO DEL TELÉFONO y MENSAJES

Los estudiantes y padres tienen que hacer sus arreglos de cuidado de niños y juegos ANTES de venir a la escuela. El teléfono de la oficina puede ser usado por los estudiantes sólo en situaciones de emergencia. Los teléfonos celulares pueden ser llevados a la escuela, pero deben estar apagados / aguaradados durante el día de instrucción y por las preferencias del maestro.

El personal de la oficina tiene instrucciones de no interrumpir la instrucción de las clases para dar mensajes en los salones. Por favor llame temprano en el día si necesita darle algún mensaje a su hijo referente a cambios para regresar a su casa después de clases. Cuando los padres llaman después de las 2:00 PM es muy difícil asegurar que los estudiantes recibirán los mensajes.

EXÁMENES FÍSICOS/VACUNAS

Los niños reciben exámenes rutinarios incluyendo exámenes del oído, vista e inspecciones dentales, a menos que el padre o guardián entregue una nota pidiendo que su hijo sea exento de alguna revisión física.

La Ley del Estado requiere las vacunaciones y TODOS los estudiantes deberán cumplir con esta ley. La ley estatal obliga que todos los niños que entren al kindergarten después del 1 de agosto, 1997 tengan lo siguiente:

1. Cuatro vacunas de la polio, si la tercera dosis se la pusieron después del 2do cumpleaños, tres son suficientes.
2. Cuatro vacunas de DPT o más, pero si la última dosis se la pusieron antes del 2do cumpleaños, necesita una más.
3. Dos dosis de MMR, la segunda dosis debe ser después de su primer cumpleaños.
4. Tres dosis de Hepatitis (en un período de 4-6 meses)

La ley del estado ordena que todos los estudiantes reciban un examen de salud completo (CHDP) antes de entrar al primer grado.

PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE JUEGOS

Los maestros y el personal de educación física enseñan a los niños las reglas del área de juegos en la primera semana de clases. Las reglas hablan de la seguridad y buen comportamiento. Los estudiantes

que desobedezcan la seguridad y las reglas de juegos recibirán un papelito de disciplina y recibirá detención a la hora del recreo.

Nota: En caso de infracciones serias en el salón o en el área de juegos tal como pelear o interrumpir la instrucción, los estudiantes serán referidos a la directora para tomar las consecuencias apropiadas. El personal de la Escuela Primaria Grover Beach sigue las reglas del Distrito para las acciones de disciplina mayores. (Favor de ver las Expectativas de Comportamiento/ Disciplina)

ORGANIZACIÓN DE PADRES/MAESTROS PTO

Todos los padres de la Escuela Primaria Grover Beach son miembros del PTO. Invitamos a todos los padres a que asistan a las juntas del PTO, que participen en las actividades del PTO y que apoyen a nuestra escuela con su participación en eventos de recaudar fondos. Llame a la oficina escolar para obtener más información sobre el PTO.

REPORTES DE CALIFICACIONES Y CONFERENCIAS

A todos los padres y estudiantes se les pide que asistan al menos a una conferencia durante el año escolar. Es una excelente oportunidad para entrevistarse de uno a uno con el maestro de su hijo para hablar del progreso de su hijo y entender mejor el progreso que está logrando. Es muy importante que los padres asistan a las conferencias.

Los reportes de calificaciones se preparan aproximadamente diez días después de terminar cada trimestre y el último día de clases.

Los reportes de calificaciones se enviarán a los hogares en las fechas siguientes:

24 de noviembre, 2008

23 de marzo, 2009

12 de junio, 2009

CONCILIO ESCOLAR

El Concilio Escolar es un comité consejero que consiste de cuatro a cinco padres de familia y cuatro a cinco miembros del personal. El concilio se reúne al menos cuatro veces por año para hablar, revisar, vigilar y hacer recomendaciones referentes al Plan Escolar de la Escuela Grover Beach y para establecer y aprobar el presupuesto para implementar el plan. Cada año se eligen integrantes nuevos de entre la población de padres y el personal escolar. A los padres que deseen participar en el Concilio Escolar se les recomienda hablar con la directora.

ACOSO SEXUAL

El Distrito Escolar Unificado Lucia Mar tiene el compromiso de ofrecer un ambiente educacional libre de acoso. Para mantener este compromiso, el distrito mantiene una póliza muy estricta que prohíbe el acoso sexual de cualquier forma, incluyendo acoso verbal, físico y visual. El acoso sexual de o por cualquier estudiante del distrito no será tolerado y resultará en acción de disciplina en contra del ofensor. Cualquier persona que se queje de acoso sexual no tendrá represalias por hacer dicha queja. Eso quiere decir que no se harán decisiones adversas como resultado de hacer una queja de acoso sexual. Las quejas se manejarán lo más rápido, confidencial y justo que sea posible.

DEFINICIÓN DE ACOSO SEXUAL

Acoso sexual en las escuelas es cualquier conducta o comunicación de naturaleza sexual que tenga el propósito o efecto de interferir adversamente con el rendimiento del estudiante o que cause un ambiente intimidante, hostil y ofensivo.

Específicamente, acoso sexual de un estudiante ya sea por otro estudiante o empleado del distrito está definido como un modelo de forma de hablar degradante u ofensivo o acciones que vayan desde molestias verbales o físicas o distracciones para deliberar intimidaciones y amenazas francas o demandas sexuales.

El acoso sexual puede incluir, pero no se limita a lo siguiente:

1. Remarcas vulgares
2. Comentarios sexuales ofensivos referentes a la apariencia del estudiante
3. Conducta física – tocar, impedir o bloquear movimientos
4. Propositiones o avances sexuales
5. Asalto físico

LEY ACTUAL

Es ilegal el acoso sexual de un estudiante por otra persona, ya sea empleado, supervisor, administrador, no empleado, u otro estudiante. La ley requiere que se haga una investigación inmediata por medio del distrito escolar, en cuanto un estudiante avise de cualquier forma, que está ocurriendo acoso sexual en las escuelas o durante alguna actividad relacionada con la escuela. El acoso sexual regulado por esta póliza pertenece a conducta de naturaleza sexual si el acto está relacionado con alguna actividad escolar o asistencia escolar que ocurra dentro de una escuela bajo la jurisdicción del superintendente o director o que esté ocurriendo dentro de alguna otra escuela en el distrito.

RESPONSABILIDAD DEL DISTRITO Y PROCEDIMIENTO DE QUEJAS

Cualquier estudiante que crea que ha sido acosado por algún empleado del distrito o por otro estudiante deberá reportar pronto los hechos del incidente y el nombre del individuo envuelto al director o designado de su escuela, o a algún integrante del equipo de investigación a cargo de investigar quejas de acoso sexual. Los directores escolares o designados tienen que reportar inmediatamente por escrito cualquier incidente de acoso sexual al equipo de investigación.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE ACOSO SEXUAL DEL DISTRITO

El equipo de investigación del distrito estará compuesto por tres personas, al menos un representante será del género masculino y un representante del género femenino. El equipo de investigación será encabezado por el Asistente del Superintendente, Personal. Otros integrantes del equipo serán administradores del distrito y de la escuela quienes normalmente tienen el “derecho de saber” los reclamos de acoso y se consideran empleados confidenciales. Los nombres de integrantes del equipo de investigación se dan a conocer anualmente a los empleados y estudiantes al empezar el año escolar y están en todos los sitios escolares. Si el superintendente determina que existe un conflicto de interés con algún integrante del equipo, como lo reporte el que se queja o el acusado, entonces se pondrá un reemplazo.

PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

Todos los grupos, incluyendo la persona que se queja, testigos, padres y guardianes recibirán información puntual y completa acerca de sus derechos de acuerdo a esta póliza, incluyendo el hecho de que el demandante y los testigos no tendrán represalias por su participación en reportar una queja. El acusado también recibirá notificación de sus derechos de acuerdo a esta póliza, en un tiempo apropiado.

Todas las investigaciones de quejas serán manejadas de forma consiente y sensible, y de la manera más confidencial que sea posible. Se tomará la acción apropiada para resolver problemas que le surjan al demandante y eliminar el acoso.

El demandante y los testigos estarán protegidos de acoso y represalias.

PATINETAS/PATINES

Las patinetas y patines NO se permiten en la escuela. El seguro escolar no cubre a los estudiantes que vayan en patineta o patines a y de la escuela.

SERVICIOS ESPECIALES

Servicios de Salud

La enfermera del distrito está disponible para las emergencias médicas. Nuestra enfermera escolar, Jill Saeli, está asignada en la Escuela Grover Beach un día a la semana, los lunes, para contestar sus preguntas de salud y darle referencias para tratamiento médico. Además puede ser localizada por teléfono los otros días de la semana. Su número de teléfono en el distrito es el 474-3000 ext. 1159.

Pruebas del Oído

Los estudiantes en primero, segundo, y quinto grado reciben una prueba del oído cada año. Si se detecta pérdida del oído, se informa a los padres.

Evaluación de Escoliosis

Se administrará una evaluación de escoliosis a todas las niñas del sexto grado. Si los resultados indican la necesidad de una referencia física se informará a los padres.

Pruebas de la Vista

Se hacen pruebas de la vista cada año a los estudiantes en primero y cuarto grado y referencias especiales. Si los resultados indican la necesidad de tomar medidas correctivas se informará a los padres.

Instrucción de Habla y Lenguaje

La Especialista de Habla y Lenguaje trabaja con niños individualmente y en grupos pequeños para cumplir con las metas particulares en su IEP. Los estudiantes pueden ser referidos para servicios de habla por sus maestros o por medio de un proceso de SST. Los niños de Kinder son evaluados por la Especialista de Habla y Lenguaje en el Rodeo de Kinder antes de entrar a la escuela.

Psicólogo Escolar

Un psicólogo calificado del distrito está disponible para administrar pruebas a petición de padres y de la escuela. La información confidencial obtenida de las pruebas se usa para ayudar a la escuela a ofrecer la mejor educación posible para cada estudiante que recibe pruebas.

PROGRAMAS ESPECIALES

Especialista de Apoyo para Estudiantes (Consejera Escolar)

El personal de la Escuela Primaria Grover Beach está dedicado a educar a todos los niños y creemos que los niños necesitan estar saludables tanto físicamente como mentalmente. Para asegurar el bienestar de todos nuestros estudiantes, la Especialista de Apoyo para Estudiantes ofrece una variedad de servicios para los estudiantes, incluyendo consejería en grupos pequeños, apoyo académico y lecciones de educación de carácter.

Healthy Start

Los consejeros de Healthy Start se entrevistan con estudiantes en el plantel y ofrecen una variedad de servicios para asegurar su salud mental y física y que estén listos para aprender. Los estudiantes son referidos para servicios de Healthy Start por medio de los maestros, la consejera escolar, o el padre de familia por medio del proceso de SST. El padre tendrá que firmar un permiso para que su hijo participe. El Centro de Recursos Familiares de Healthy Start está localizado en Océano y el teléfono es el 473-4242.

El Carácter Cuenta

En la Escuela Primaria Grover Beach *El Carácter Cuenta*. Los estudiantes reciben instrucción y premios por demostrar los seis pilares del buen carácter. (Vea la página de atrás de la guía escolar para una descripción de los seis pilares.) La fundación del programa viene de la siguiente declaración:

Nuestros estudiantes se encargarán de guiar a nuestra comunidad, nuestra nación y nuestro planeta en tiempos críticos. Mantener el bienestar de nuestra sociedad requiere que los estudiantes se conviertan en ciudadanos que participan y se preocupan por tener un carácter de buena moral. Aunque la educación del carácter es principalmente, y sobre todo, la obligación de las familias y comunidades de fe, las escuelas también tienen la responsabilidad de ayudar a desarrollar el carácter de la juventud. El carácter y la conducta de nuestros jóvenes refleja el carácter y la conducta de nuestra sociedad: por lo tanto, todo adulto tiene la responsabilidad de enseñar y poner la muestra de los valores y toda institución social tiene la responsabilidad de promover el desarrollo del buen carácter. Josephson Institute of Ethics 2002

Educación Especial

Los estudiantes en Educación Especial son quienes tienen un I.E.P. actual (Plan de Educación Individualizado). Los estudiantes son colocados en el Programa de Especialista de Recursos y/o pueden recibir servicios de Habla y Lenguaje de nuestra Patóloga de Habla y Lenguaje. Los estudiantes con un IEP también pueden ser incluidos en la clase de Día Especial (SDC) para estudiantes con necesidades específicas de Habla y Lenguaje.

Programa de Apoyo a la Alfabetización

Los estudiantes que obtienen puntuaciones por debajo del promedio del distrito en las pruebas estandarizadas son elegibles para recibir servicios del programa Título 1. Además de la instrucción de clase, los estudiantes pueden recibir instrucción de maestros titulados que trabajan en grupos pequeños para mejorar las habilidades de lectura y comprensión. Para pagar este programa de apoyo a la alfabetización se usa dinero de fondos federales y estatales.

Desarrollo del Lenguaje Inglés (ELD)

Los estudiantes que empezaron a hablar en un lenguaje aparte de inglés son evaluados para determinar su comprensión en inglés. Su comprensión de nivel de inglés se determina con esa prueba y luego recibe instrucción diaria específica en inglés para ayudarle a adquirir el inglés que necesitará para triunfar.

Futuros Brillantes

El dinero de una concesión federal permite que los estudiantes de la Escuela Grover Beach tengan la oportunidad de participar en clases de tutoría y enriquecimiento después de clases regulares. Las clases de Futuros Brillantes son gratis y para todos los estudiantes que lo necesitan. Registros al Programa Bright Futures empiezan en el otoño y en el invierno.

Programa de Madrugadores YMCA

El YMCA ofrece guardería para estudiantes antes de clases. El programa Early Bird empieza a las 7:00 AM. Los estudiantes que se queden en la escuela entre las 2:35 PM y 4:50 PM deben estar inscritos en el programa Futuros Brillantes durante el tiempo que clases en Bright Futures son ofrecidas. Las familias pueden obtener más información en la oficina escolar.

ESCUELAS LIBRES DE TABACO

El Distrito Escolar Unificado Lucia Mar ha adoptado la Póliza de la Mesa Directiva 5443, 4802 la cual prohíbe el uso de productos de tabaco en todo momento en todas las instalaciones del distrito, en propiedad del distrito, y en todos los vehículos del distrito. La póliza aplica a los estudiantes, empleados del distrito, visitantes, espectadores en eventos escolares, y toda persona autorizada para estar en propiedad del distrito. Todo individuo en instalaciones del distrito tendrá que adherirse a esta póliza. Agradecemos su cooperación con esta póliza cuando esté en el plantel de la escuela de su hijo. Si usted usa productos de tabaco y quiere dejar de fumar, la enfermera escolar tiene información y referencias para ayudarlo a dejar de fumar. Por favor comuníquese con la enfermera de la escuela de su hijo o con Linda Hogoboom, Enfermera del Distrito, al 474-3000 x 1153 para